Asunción, 14 de abril de 2016

Señores:
Oferentes
PRESENTE

ADDENDA Nº 1

Me dirijo a ustedes con relación al llamado "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE COURIER CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL- CON ID Nº 303.937**", bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 04/16, en el marco del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)"; **a fin de comunicar la modificación del Anexo B- Datos de la Contratación y Anexo B-Datos de Contratación (Punto 20) y en Anexo E-Documentos de la oferta(inciso i):**

ANEXO B

17) **Para propósitos de la presentación de las ofertas**: La dirección de la Convocante es: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 casi Soldado Desconocido – Oficina de la Sub UOC.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 "QUE ESTABLECE: ART. 2° EN LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN LAS CUALES NO SE CONTAREN CON UN MINIMO DE (3) TRES OFERTAS AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES, LA AUTORIDAD COMPETENTE DEL ORGANISMO, ENTIDAD O MUNICIPALIDAD, BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PODRIA DISPONER, SI LO CONSIDERASE PERTINENTE, LA PRORROGA DEL TIEMPO LIMITE PARA PRESENTAR OFERTAS O EN SU CASO LA EVALUACION DE LAS QUE SE HUBIEREN PRESENTADO,SIN NECESIDAD DE CONTAR CON EL MINIMO DE OFERTAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART 34 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Atención: Sub Unidad Operativa de Contratación /DINCAP/MAG.
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 casi Soldado Desconocido - Oficina-SUOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: -----
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **20 de abril de 2016.**
Hora: **10:00 am**

18) **La apertura de ofertas tendrá lugar** en: Nuestra Señora del Carmen 505 c/ Soldado Desconocido.
Número de Piso/Oficina: SUB UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: **20 de abril de 2016.**
Hora: **10:10 am.**

20) **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los balances impositivos correspondientes a los tres últimos años (2012/2013/2014), a fin de verificar el ratio de liquidez de la empresa.

Se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
Documento Requerido: Balance de los tres últimos años 2012 - 2013 -2014

ANEXO E
Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Copia de Balances correspondientes a los tres últimos años (2012/2013/2014)		

Atentamente

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP